



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE DOÑINOS DE SALAMANCA (SALAMANCA)

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico de entorno urbano, para la instalación de un depósito de abastecimiento de agua para agricultores en la parcela 5017 del polígono 501, en el término municipal de Doñinos de Salamanca (Salamanca). Expte.: 783/2024.*

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico de entorno urbano para la realización de la siguiente actuación urbanística:

|                          |   |
|--------------------------|---|
| <i>Tipo de Actuación</i> | INSTALACIÓN DE DEPÓSITO DE AGASTECIMIENTO DE AGUA PARA AGRICULTORES |
| <i>Objeto</i>            | EQUIPAMIENTO PÚBLICO  |

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

|                             |                           |
|-----------------------------|---------------------------|
| <i>Referencia Catastral</i> | 37117A501050170000ZT      |
| <i>Localización</i>         | Polígono 501 Parcela 5017 |

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
2. *Fecha del acuerdo:* 28/04/2025.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Autorización de uso excepcional en suelo rústico de entorno urbano para depósito de abastecimiento de agua para agricultores.
4. *Ámbito de aplicación:* Doñinos de Salamanca (Salamanca).
5. *Identidad del Promotor:* Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca.
6. *Duración del período de información pública:* Veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.



7. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Se podrá consultar la totalidad del expediente en las oficinas del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca, de lunes a viernes de 9:00 a 14:0 y en la página web del Ayuntamiento: <https://ayto-doninos.com/el-ayuntamiento/urbanismo/planeamiento-urbanistico/>
8. *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* expediente en las oficinas del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y en su sede electrónica <https://doninosdesalamanca.sedelectronica.es>

Doñinos de Salamanca, 28 de abril de 2025.

*El Alcalde Presidente,*  
Fdo.: AGUSTÍN RODRÍGUEZ MARCOS